

de la Junta provincial, para su cumplimiento  
y en habiendo otros asuntos pendientes  
de que tratar se celebró esta Sesión que  
firmaron los de que certifico =

Concejo      Ayuntamiento      Lozano  
Rueda  
Ciller      Ciller      Rueda y Espada  
García  
Prieto  
Lozano  
Aguilera  
Martín Sánchez Sengra  
Procurador

Señor D. del 12 Mayo en la villa de Moratalla a doce  
de Mayo año del setenta y seis, bajo la presidencia del  
Sr. D. Juan (concejal) se reunieron en  
la sala capitular en sesión ordinaria los  
Señores del Ayuntamiento (consta de ellos) y  
por dho Sr. se declaró abierta, mandando  
a mi el Sr. interino dar lectura a la acta  
anterior como se verificó, y hallándola  
conforme, quedó aprobada.  
Leguizamón

